

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Juan Carlos Ribadeneira

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US \$ 18

ECUADOR: S/. 13.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US \$ 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 4.500

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador
Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico



RITN
3941

5300

ECUADOR DEBATE

29

Quito-Ecuador, agosto de 1993

EDITORIAL

COYUNTURA

El proceso y las perspectivas de la coyuntura a mediados de 1993: inventario y recomendaciones. Coyuntura Internacional / 8-52
Equipo Coyuntura CAAP

TEMA CENTRAL

La recesión / 54-56

Mauricio Pozo C.

Los corrosivos fermentos de la recesión mundial / 57-64

Michel Chossudovsky

Ajuste, recesión y economía popular en los países andinos: los efectos lexicográfico y de disociación / 65-81

Jürgen Schuldt

Recesión y salario real en el Ecuador, 1980-1993 / 82-90

Milton Maya

Recesión y educación: ¿Hay salidas posibles? / 91-105

Carlos Paladines

Situación de salud y ajuste / 106-115

José H. Sola V.

Programa de estabilización, reformas estructurales y recesión en el Perú / 116-128

Humberto Campodónico

LIBROS / 129-132

DEBATE AGRARIO

Globalización de la economía y campesinado serrano. Análisis en tres dimensiones / 134-147

Roberto Santana

Crédito y financiamiento rural / 148-158

Grace Santos

ANALISIS

<<¡Me cago en la lógica del Mercado!>> / 160-167

Alain Touraine

Más allá de un psicoanálisis etnocentrista / 169-174

Marie-Astrid Dupret

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Crudo Amazónico / 175-179

Antonio Brack Egg

BIBLIOTECA



FLACSO
ECUADOR

CREDITO Y FINANCIACION RURAL

Grace S. Santos (*)

Durante décadas, la producción agrícola estuvo destinada casi exclusivamente al abastecimiento del mercado local, de ahí que no fuera reconocida como “factor de despegue” para el desarrollo

INTRODUCCION

A partir de la decadencia de un modelo de desarrollo industrial que pretendió ser la panacea a los problemas económicos y sociales, la actividad agrícola ha comenzado a mirarse nuevamente con interés. El agro representa la fuente de riqueza más importante de nuestro país, convirtiéndose en el motor que hace posible el desarrollo nacional.

El impulso a actividades agrícolas debe considerarse de prioridad en todos los Planes de Desarrollo Económico como opción importante para lograr el mejoramiento de los niveles de vida de la población. A través del fortalecimiento de actividades agro-exportadoras ya exis-

tentes (banano, café, cacao) y la promoción de productos exportables no tradicionales (mango, maracuyá, flores, etc). el Estado puede aumentar sus ingresos notablemente además de promover la generación de empleo.

Junto a ello, el apoyo a pequeñas unidades productivas, numerosas en nuestro país, debe también formar parte de la responsabilidad del Estado. Las condiciones de vida (léase “supervivencia”) de los campesinos de la Costa y el indigenado de la Sierra sufre un deterioro cada vez más agudo. Durante décadas, la producción agrícola estuvo destinada casi exclusivamente al abastecimiento del mercado local, de ahí que no fuera reconocida como “factor de despegue”

(*) Profesora de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Guayaquil.

para el desarrollo, a pesar de que garantizaba entonces una distribución equitativa del empleo y de la población entre el sector rural y el urbano.

Sin embargo, el reconocimiento de la importancia del sector agrícola queda solo en eso, pues no se refleja en las acciones del Estado. En los últimos tiempos, el desaliento a estas actividades ha provocado fenómenos de desplazamientos rural-urbanos que han afectado los niveles de vida de ambos sectores, agravando el problema del desempleo por el abandono del campo y la migración continua hacia las grandes urbes, trayendo con ello mayores problemas sociales.

Uno de los factores más críticos en este sentido es la poca disponibilidad de recursos económicos para financiamiento, a un costo bajo y en el momento adecuado. Sobre este tema trataremos en este artículo, en el que analizaremos las condiciones existentes y las que deberían regir en el sistema financiero para lograr el acceso al crédito por parte del agricultor ecuatoriano y más específicamente por parte del pequeño agricultor.

¿Cómo actúa el Mercado de Crédito rural?

Características propias del campesino; tales como niveles bajos de alfabetismo, la informalidad de su vida civil, sus escasas inversiones fijas, etc., hacen más difícil que puedan ser considerados como sujetos de crédito en un sistema formal. Estos factores, estable-

cen la diferencia entre obtener o no recursos para subsistir.

Como sabemos, las condiciones del mercado de crédito en las que se desenvuelve el agricultor pequeño (con menos de 10 Has.) distan mucho de la claridad de un esquema formal. Las deudas se pactan con conocidos, vecinos o potentados de la zona cuya solvencia económica les permite financiarlos. De ahí que sea lógico suponer que la explotación está al orden del día, generándose una relación agricultor-fomentador en la que las condiciones son impuestas por éste. El interés que se cobra por los préstamos "informales" llega hasta el 15% mensual lo cual representa más de un 150% del capital en un año, dinero que deberá ser pagado lo antes posible ante la inminencia del embargo del producto o algo peor.

En el caso de los agricultores de ciclo corto, dedicados en su mayoría a producción para abastecimiento local (arroz, maíz, soya, hortalizas, etc.), la situación se vuelve más delicada, pues el período de 6 meses, desde el cultivo hasta el momento de la cosecha, torna sus actividades más riesgosas al tener escasa posibilidad de reacción ante cambios en el mercado. Es por ello que la oportunidad con que se reciban los recursos es vital pues si no se cuenta con el dinero para preparar el suelo, la compra de insumos, la siembra o para las labores culturales en el momento preciso, ni con la asistencia técnica, el cultivo tendrá bajos rendimientos o podría perderse.

A esto se suma, la particularidad

de la actividad agrícola que la hace dependiente de muchos factores exógenos, incontrolables por parte del agricultor. Crudos inviernos o intensas sequías, plagas, malezas, etc., que aumentan el riesgo del cultivo y hacen al pequeño agricultor muy vulnerable al no contar con los recursos necesarios para hacerle frente.

Por tanto, el papel que desempeñan las instituciones de crédito **formales y éticas** es importante en el desarrollo de las actividades agrícolas, pues tienen como objetivo el crear una conciencia de responsabilidad en el agricultor, brindándole a la vez la oportunidad de multiplicar sus ingresos y mejorar su nivel de vida.

El papel de las Instituciones estatales de Fomento agropecuario.

En el país, el **Banco Nacional de Fomento (BNF)** es el organismo Estatal encargado del otorgamiento de créditos para actividades agrícolas además de pequeña industria, artesanía, comercio y otras. Se estima que un 66% de los agricultores en 1992 recibió crédito del BNF, mientras el resto se financió por la banca privada ¹. Estos créditos se conceden a tasas subsidiadas, que permitan absorber los costos por parte de los prestatarios. A Febrero de 1993 la tasa de interés se encontraba al 31% anual, descendiendo de su nivel de 65% en el mes de septiembre de 1992.

Sin embargo, se ha acusado muchas veces al Banco de no cumplir las funciones para las que ha sido creado caracterizándolo como una institución que brinda un servicio irregular, con problemas de subvaloración de los costos de producción, restricción de los créditos, demoras en la aprobación de las solicitudes, plazos inadecuados, etc., además de discriminación contra el pequeño agricultor e inmoralidad.

Volúmenes de crédito agropecuario concedidos por el BNF

Dado que el crédito agropecuario representa aproximadamente un 73% del total de crédito concedido por el Banco, éste se convierte en el rubro más importante, mereciendo especial atención en su administración y en las políticas de otorgamiento de manera de poder asegurar su recuperación. Para ello, una acción paralela debe contemplar una asistencia técnica que instruya al agricultor sobre el uso de variedades eficientes de semillas, el manejo adecuado de sus insumos de producción y el aprovechamiento de sus recursos naturales, lo cual garantizará rendimientos altos en la cosecha y una calidad del producto que lo haga apto para su comercialización en condiciones aceptables.

En términos monetarios, las operaciones agropecuarias realizadas por el BNF durante estos últimos 13 años (1980-1992) nos muestran un aumento

¹ Revista Mundo Económico. Diario el Universo. Mayo 4 de 1993.

importante en los montos otorgados (de S/.4.662'040.000 a S/.268.915'000.000), según los detalla el Cuadro N° 1, y un cada vez mayor promedio de financiamiento por operación, los cuales han ido desde S/.114.350 en 1980 hasta S/.6'363.948 en 1992.

Esta tendencia creciente en términos nominales se torna errática en términos reales, pudiendo observarse que desde 1988, los niveles de financiamiento alcanzan montos similares a los de principios de los '80 reflejándose el cada vez menor poder adquisitivo de los mismos. Además de ello la variabilidad en las cantidades financiadas producen un ambiente de inseguridad en los agentes productivos, ante la incertidumbre de la disponibilidad de recursos. A esto se añade lo largo y tedioso en los trámites en el Banco, haciéndose más difícil obtener el crédito a tiempo, lo cual abona al hecho de que se puedan someter al arbitrio de chulqueros y usureros.

En el cuadro N° 1, se detallan los totales otorgados por el BNF en todas sus líneas de crédito y como préstamos agropecuarios, pudiendo observarse un aumento considerable entre 1982 y 1983, situación que podría explicarse, entre otras cosas, por la necesidad de paliar los efectos de las inundaciones intensas que sufrió la Costa del País en aquella época. Posterior a ésto, los montos otorgados disminuyeron entre 1987 y 1989

(-25.32%, -24.89%, -8.26%) debido a las restricciones impuestas por los Gobiernos de turno, derivadas de las condiciones económicas prevalecientes. En 1991 éstos volvieron a ascender de forma importante (13.68%) para seguir su crecimiento, pero a ritmo más lento en 1992. Una gran proporción de estos créditos (50%) está destinada a cultivos de la Costa. La Sierra participa con un 32%, quedando para el Oriente un 18% durante el período 1980-1992. En la Costa se encuentran cultivos importantes como arroz y soya, que se enfrentan comúnmente a problemas de comercialización debido a la incapacidad de los agricultores de almacenar su producto convenientemente, haciéndoles víctimas de una nueva explotación basada en bajos precios y castigos impresionantes en el producto entregado debido a factores de humedad e impurezas ².

Distribución de los créditos agrícolas por cultivos

El Banco Nacional de Fomento ha destinado a cultivos agrícolas más de la mitad de sus créditos agropecuarios, de los cuales un 80% es para cultivos de productos alimenticios ³ (cuadro N° 2). Para Pasto y Ganado destina un 38%, mientras que para Maquinaria Agrícola y Mejoras territoriales, los porcentajes son menores ⁴.

² Se considera aceptable un 13% de humedad y 1% de impureza.

³ Otros cultivos agrícolas son: Fibras textiles, productos exportables, abonos y fungicidas y otros.

⁴ Se considera productos alimentarios: Arroz, Maíz Duro y suave, Trigo, otros cereales, papa, otros tubérculos, oleaginosas anuales, leguminosas, hortalizas, frutales, palma africana. Fibras cacao, banano, tabaco, té, pietro. (Boletín Estadístico BNF 1980-1991).

CUADRO N° 1

**CREDITO TOTAL Y AGROPECUARIO OTORGADO POR EL BNF
MONTOS EN MILES DE SUCRES Y TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
(1980-1992)**

ANOS	CREDITO TOTAL	CREDITO AGROPECUAR.	IPC AÑO BASE 78-79=100	CREDITO AGROP. (PS.CONST.)	TASA CRECIMIEN. ANUAL
1980	6.095.124	4.662.044	121,9	38.245	
1981	7.318.940	5.246.849	135,9	38.608	0,95
1982	7.743.713	5.203.517	158,1	32.913	(14,75)
1983	13.909.048	10.103.328	234,6	43.066	30,85
1984	22.047.279	16.998.797	307,8	55.227	28,24
1985	33.701.874	26.311.593	394,0	66.781	20,92
1986	43.068.411	33.612.168	484,7	69.346	3,84
1987	47.655.340	32.508.775	627,7	51.790	(25,32)
1988	57.649.101	38.637.308	993,2	38.902	(24,89)
1989	87.151.869	62.253.535	1.744,4	35.688	(8,26)
1990	132.051.023	98.364.805	2.590,8	37.967	6,39
1991	225.785.659	166.304.328	3.853,1	43.161	13,68
1992	365.876.900	268.915.000	5.957,1	45.142	4,59

FUENTE: Boletín Estadístico BNF. 1980-1991 y 1992

Cuadro N° 2

Operaciones de crédito total Agropecuario del BNF por destino de los recursos 1980-1992

(Millones de sucres y % del total otorgado)

DEST.	CULT. AGRI.		PASTO/GAN.		MAQ. AGRIC.		MEJOR.TERR.		MOVILI.		TOTAL AGROP.
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	
1980	2.348,7	50	1.636,3	35	404,9	9	202,4	4	69,6	1	4.661,9
1981	2.312,2	44	2.009,0	38	637,9	12	213,0	4	74,8	1	5.246,9
1982	2.233,0	43	2.292,8	44	407,3	8	217,2	4	53,2	1	5.203,5
1983	4.277,9	42	4.408,6	44	830,7	8	347,0	3	239,2	2	10.103,4
1984	6.349,1	38	6.751,2	40	2.104,0	12	1.027,0	6	722,4	4	16.953,7
1985	11.512,9	44	10.042,7	38	3.075,7	12	863,1	3	817,2	3	26.311,6
1986	14.445,3	43	11.928,4	35	4.488,3	13	1.536,9	5	1.213,2	4	33.612,1
1987	14.090,6	43	12.669,3	39	3.170,4	10	1.224,4	4	1.354,1	4	32.508,8
1988	17.470,6	45	14.412,4	37	3.487,3	9	2.072,3	5	1.194,8	3	38.637,4
1989	33.221,4	53	20.422,9	33	4.991,1	8	1.284,6	2	2.333,6	4	62.253,6
1990	49.163,6	50	38.895,3	40	5.882,6	6	2.068,3	2	2.355,0	2	98.364,8
1991	81.947,7	49	63.599,8	38	11.606,8	7	4.889,6	3	4.260,5	3	166.304,4
1992	127.933,1	48	109.483,3	41	16.769,3	6	6.286,1	2	8.443,2	3	268.915,0

FUENTE: Boletín Estadístico. Banco Nacional de Fomento. 1980-1992.

Los recursos del Banco se concentran en arroz y soya, absorbiendo el 17% y 5% respectivamente, de los créditos agropecuarios de 1992 tanto en términos de extensiones financiadas como de montos otorgados. Para productos de exportación el financiamiento es menor lo cual puede deberse a que la mayoría de estas actividades se sostienen con recursos del sistema financiero privado, al cual los grandes agro-exportadores si tienen acceso.

Cobertura del crédito agropecuario.- Extensiones financiadas

A través de los créditos agrícolas se ha logrado financiar un total de 220.419 Has. en 1991, contrastando con las extensiones financiadas entre 1983 y 1987, que fueron mayores llegando a 318.531 ha. (año 1985). El área financiada ha descendido virtualmente en estos últimos años (Cuadro N° 3), lo cual se une al hecho de que el BNF financia solo el 10% de la superficie cosechada del país, concentrándose esta distribución entre arroz (42%) y Soya (14%) en 1991.

En el mencionado año, el mayor hectareaje financiado corresponde en su orden, a cultivos de cereales (61%), oleaginosas (15%) y cultivos exportables (10%).

Plazo de los créditos

Los plazos establecidos para crédito agropecuario cubren en más de la mitad de los casos períodos menores

a un año. En 1991; Del monto total de S/.158'717.000 en 1991 se otorgó el 68% como crédito a corto plazo; de éstos el 80% financió cultivos agrícolas a plazos de hasta 180 días. Este tiempo no es suficiente para que el pequeño agricultor con cultivos de ciclo corto pueda comercializar su producto a un precio adecuado (Cuadro N° 4). Un plazo mucho más conveniente podría cubrir 270 días en los cuales el agricultor puede financiar el almacenamiento de su cosecha esperando por un mejor precio.

Los créditos de mediano y largo plazo, los cuales representan el 32% de la cartera Agropecuaria del Banco en 1991, son característicos del financiamiento de maquinaria agrícola (tractores, arados, cosechadoras, etc.), y mejoras territoriales (construcciones rurales, caminos, riego, drenaje, etc). Este tipo de crédito es reducido y sus solicitantes son en su mayoría, agricultores con extensiones de terreno considerables y tecnologías de producción más avanzadas, que además ya han financiado sus cultivos convenientemente.

Concentración del crédito

La evaluación de la efectividad del BNF en la concesión del crédito puede reflejarse en los porcentajes de distribución de recursos entre pequeños y grandes agricultores. En 1992 un apreciable 63% de las 23.333 operaciones de crédito en cultivos agrícolas cubrió montos que iban desde S/.100.000 a S/.3'000.000 c/u considerados como

Cuadro N° 3

Crédito original para cultivos agrícolas
Banco Nacional de Fomento
(Hectáreas financiadas) 1980 - 1991

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Cereal	131.326	135.416	101.220	178.838	179.790	233.221	190.976	139.238	120.667	164.272	143.229	133.450
Legumin.	5.281	4.748	4.066	3.817	3.178	4.853	3.729	2.678	2.872	4.589	3.601	3.226
Tubérc.	7.429	6.149	5.660	6.090	7.058	6.407	6.971	4.667	6.544	9.879	8.115	7.285
Hortal.	1.547	2.087	1.153	3.120	2.815	2.763	1.961	2.081	1.778	2.043	2.880	3.023
Frutales	3.170	1.991	2.137	3.662	4.466	3.759	2.783	3.280	3.508	2.699	3.680	5.275
Fibras												
Textiles	12.690	11.043	6.940	8.533	4.850	10.069	8.283	7.896	8.739	12.188	15.176	11.999
Oléagin.	11.868	11.121	11.933	11.645	16.318	17.046	25.883	24.489	17.310	27.072	25.475	34.120
Cultivos												
Export.	54.102	41.565	24.689	46.955	37.646	39.748	46.797	38.361	27.841	28.182	24.085	21.925
Otros												
Cultivos	1.077	34	63	242	315	652	195	305	154	227	314	93
Plant.												
Forest.	1.102	697	106	194	290	13	8.296	7.747	5.202	2.186	130	23
TOTAL	229.622	214.851	157.976	263.096	256.732	318.531	295.854	230.962	194.815	253.337	226.685	220.419

FUENTE: Boletín Estadístico BNF 1980-1992

Cuadro N° 4

Credito agropecuario otorgado por el BNF
según plazos y destino (1980 - 1992)
En millones de sucres

AÑOS	CULTIVOS AGRIC.		PASTO/GANADO		MAQUIN. AGRIC.		MEJOR. TERRIT.		MOVILIZACION		TOTAL AGROPECUARIO		
	CORTO	MEDIANO Y LARGO	CORTO	MEDIANO Y LARGO	CORTO	MEDIANO Y LARGO	CORTO	MEDIANO Y LARGO	CORTO	MEDIANO Y LARGO	CORTO	MEDIANO Y LARGO	TOTAL
1980	1.883,9	464,9	608,4	1.028,0	35,8	369,1	13,5	188,9	55,5	14,1	2.597,1	2.065,0	4.662,1
1981	2.140,0	172,2	1.143,2	865,8	45,1	592,8	9,8	203,3	62,8	12,1	3.400,7	1.846,2	5.246,9
1982	1.973,8	259,2	1.310,2	982,8	46,8	360,7	14,1	203,2	45,8	7,5	3.390,3	1.813,2	5.203,5
1983	3.220,7	1.057,2	2.459,5	1.949,1	142,9	688,0	29,9	317,3	238,7	0,5	6.091,7	4.012,1	10.103,8
1984	5.472,6	921,5	3.294,2	3.457,0	141,1	1.982,9	29,6	997,4	718,8	3,7	9.656,3	7.342,5	16.998,8
1985	9.917,8	1.595,1	4.633,6	5.409,1	111,9	2.963,8	29,6	833,5	817,2	0,0	15.510,1	10.801,5	26.311,6
1986	12.202,8	2.242,5	5.098,5	6.829,9	150,2	4.338,1	54,9	1.482,0	1.212,6	0,6	18.719,0	14.893,1	33.612,1
1987	10.768,8	3.322,0	5.734,9	6.934,4	185,5	2.984,9	45,7	1.178,6	1.348,7	5,4	18.083,6	14.425,3	32.508,9
1988	13.084,8	4.385,7	4.473,1	9.669,3	190,9	3.296,4	41,4	2.030,9	1.193,5	1,3	18.983,7	19.383,6	38.367,3
1989	29.110,0	4.111,4	11.719,8	8.703,1	296,9	4.694,2	90,8	1.193,9	2.333,6	0,0	43.551,1	18.702,6	62.253,7
1990	43.921,8	5.241,8	19.862,0	19.033,3	452,9	6.429,8	132,2	1.936,0	2.348,2	6,8	66.717,1	32.647,7	99.364,8
1991	69.482,3	12.465,4	32.452,2	31.147,8	808,1	10.798,7	243,6	4.646,0	4.260,5	0,0	107.246,7	59.057,7	166.304,4

FUENTE: Boletín Estadístico. Banco Nacional de Fomento. 1980-1992.

pequeños créditos ⁵; sin embargo este total (S/.20.579'0000.000) representó apenas un 16% de los recursos destinados a cultivos agrícolas (S/.127.933'100.000) (Cuadro N° 5). Esto significa que el restante 37% de los agricultores se repartió el 84% de los recursos del Banco en esta línea (S/.107'354.100). Una concentración por demás visible, con promedios de financiamiento por operación de S/.12'520.000 ⁶. Este análisis puede extenderse a los demás rubros de actividad agropecuaria donde el comportamiento será de seguro similar.

Todas estas condiciones son caldo de cultivo para inmoralidades por parte de ciertos "inspectores" del BNF, que a cambio de un informe rápido que justifique el desembolso de los créditos, aceptan recibir "regalos espontáneos" de los agricultores.

A pesar de que el Estado es el llamado a precautelar los intereses de los sectores productivos a través de programas de crédito administrados por el Banco Nacional de Fomento, el Sector Privado debería también estar comprometido con estos intereses.

Cuadro N° 5

Crédito Agrícola total por montos otorgados por el Banco Nacional de Fomento - Año 1992 (En millones de sucses)

CUANTIA		No. OPERA.	CULTIVOS AGRICOLAS		
			%	VALOR	%
Hasta	1.000.000	6.256	27,0	3.891,2	3
	3.000.000	8.500	36,0	16.687,8	13
	5.000.000	3.181	14,0	12.706,9	10
	10.000.000	2.633	11,0	19.183,8	15
	15.000.000	940	4,0	11.887,7	9
	20.000.000	563	2,0	10.109,1	8
	30.000.000	540	2,0	13.738,1	11
	50.000.000	448	2,0	17.792,5	14
	90.000.000	207	1,0	13.228,3	10
Más de	90.000.000	65	0,2	8.707,7	7
TOTAL		23.333	100,0	127.933,1	100

FUENTE: Boletín Estadístico. Banco Nacional de Fomento. 1980-1992.

⁵ En 1992 se estimó que el promedio de costo de producción por hectárea para cultivos tales como arroz y soya superaban los S/.500.000. Esto significa que con créditos de S/.3'000.000, se financian apenas fincas de 6 Has, consideradas como de pequeña escala.

⁶ Este valor es suficiente para financiar 25 hectáreas de arroz o soya.

Sin embargo éste es bastante renuente a trabajar en el sector agrícola de pequeña escala.

Sólo en la Provincia de Los Ríos, existe una compañía financiera que trabaja en áreas cercanas a Babahoyo, Vinces, Chilintomo y Montalvo, a nivel de pequeños agricultores, otorgando préstamos a tasas de mercado en condiciones favorables, y sobre todo desembolsándolos en el momento oportuno. Proporcionando además asistencia técnica especializada que garantice rendimientos aceptables; contactando cadenas de comercialización justas (para arroz, soya, maíz y tomate) que les permitan conseguir buenos precios. A más de ésta no existen otras entidades crediticias que trabajen a estos niveles, la mayor parte se dedica al financiamiento de agro-exportación, con agricultores de mayor magnitud.

CONCLUSIONES

El constante desestímulo a las actividades agropecuarias se refleja en una política de crédito discriminatoria que presenta grandes diferencias entre agricultores de grande y pequeña escala y sus condiciones de acceso al crédito. Un agricultor pequeño está sujeto a condicionamientos que no puede enfrentar fácilmente, su escasa disponibilidad de recursos y su naturaleza lo hacen poco accesible a instituciones formales de fi-

nanciamiento.

Además de ello, la concentración de recursos en créditos para unidades de gran tamaño priva a los pequeños agricultores del financiamiento que requieren para sus cultivos de subsistencia.

La necesidad de fortalecer las funciones del Banco o emprender en su reestructuración, aportando una nueva visión de las condiciones reales del campesinado ecuatoriano y adecuar procedimientos a estas condiciones, pueden ser las opciones que el Estado deba tomar a favor de este importante sector productivo. Aunado a este esfuerzo, la labor de otras instituciones financieras, privadas debería contribuir al desarrollo del agro en beneficio del país.

La acción del Estado debe incluir no solo un aumento en volúmenes de crédito, sino que debe estar encadenado a lograr la eficiencia en los canales de comercialización, control de precios de los insumos, investigación agrícola y fomento agropecuario. De esta manera, una agricultura con niveles tecnológicos por encima del promedio redundará en rendimientos y niveles de rentabilidad atractivos que garanticen que el flujo de recursos del sector privado sea canalizado también al crecimiento sostenido de esta importante rama productiva.

Sin estas condiciones, el futuro del agro ecuatoriano seguirá siendo incierto.